

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76-001-31-10-007-2020-00205-00
AUTO # 2453

Santiago de Cali, noviembre cinco (5) del año dos mil veintiuno (2021).

INCORPORAR para que obre y conste el escrito de la Subsecretaria de Programas Sociales y Participación de la Secretaría de Desarrollo y Participación de la Gobernación del Valle del Cauca, con respecto a la valoración de apoyos por parte de la mencionada entidad, y póngase en conocimiento de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ